Asunción, 20 de octubre de 2022

Nota UOC N° 1866/2022

Señor
Abog. **PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ,** Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Me dirijo a Usted, a fin de remitir la adjudicación del proceso de LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 02/2022 OFICINA REGIONAL DEL DPTO. IDENTIFICACIONES - CIUDAD DE CURUGUATY Y SALTO DEL GUAIRA – PLURIANUAL ID 419292.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma NUNILA VILLALBA DE BACHETTA por el monto total de Gs. 42.000.000. (guaraníes cuarenta y dos millones), siendo una adjudicación plurianual corresponde al ejercicio fiscal 2022 la suma de Gs. 7.000.000 (guaraníes siete millones) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el ejercicio fiscal 2023 la suma de Gs. 35.000.000 (guaraníes treinta y cinco millones); TOWER'S S.A, por el monto total de Gs. 97.500.000 (Guaraníes noventa y siete millones quinientos mil), siendo una adjudicación plurianual corresponde al ejercicio fiscal 2022 la suma de Gs. 13.000.000 (guaraníes trece millones), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el ejercicio fiscal 2023 la suma de Gs. 78.000.000 (guaraníes setenta y ocho millones) y para el ejercicio fiscal 2024, la suma de Gs. 6.500.000 (guaraníes seis millones quinientos mil). El monto total de la presente adjudicación asciende a la suma de Gs. 139.500.000 (guaraníes ciento treinta y nueve millones quinientos mil), de los cuales corresponde al ejercicio fiscal 2022 el monto de Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del 2023 la suma de Gs. 113.000.000 (guaraníes ciento trece millones), y para el ejercicio fiscal 2024 la suma de Gs. 6.500.000 (guaraníes seis millones quinientos mil).

Por lo expuesto solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente, para lo cual se adjuntan los documentos de respaldo solicitados por la Dirección a su digno cargo.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisaria Intd.
Jefa Interina del Dpto. UOC